

Indra Sistemas, S.A.

Informe de Revisión Limitada
de Estados Financieros Condensados
Intermedios Consolidados al
30 de junio de 2019

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.
por encargo del Consejo de Administración de la Sociedad:

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros condensados intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Indra Sistemas, S.A. (en adelante la "Sociedad dominante") y sociedades dependientes (en adelante "el Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2019, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



F. Javier Peris Álvarez

24 de julio de 2019

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
**Estados financieros condensados intermedios correspondientes al periodo de seis meses finalizado
el 30 de junio de 2019**

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados de Situación Financiera Condensados Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	Nota	30.06.2019 (*)	31.12.2018 (**)
Inmovilizado material	6	106.262	108.378
Inversiones inmobiliarias		1.348	1.394
Activos por derechos de uso	7	144.284	-
Fondo de comercio	8	813.508	811.927
Otros activos intangibles	9	368.939	373.494
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		10.892	10.618
Activos financieros no corrientes	10	136.868	185.879
Activos contractuales a largo plazo	11	72.871	52.789
Activos por impuestos diferidos	21	153.013	160.385
Total Activos no corrientes		1.807.985	1.704.864
Activos mantenidos para la venta		14.562	14.112
Existencias y activos contractuales a corto plazo	12	386.282	311.649
Otros activos corrientes	10	96.738	75.340
Derivados	10	2.093	2.082
Activos por impuesto corriente		31.763	34.556
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	1.108.571	980.832
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	740.887	917.825
Total Activos corrientes		2.380.896	2.336.396
Total Activo		4.188.881	4.041.260
Patrimonio Neto y Pasivo			
Capital suscrito	14	35.330	35.330
Prima de emisión	14	523.754	523.754
Reservas		(1.221)	(1.553)
Otros instrumentos de patrimonio propio		3.523	3.446
Coberturas de flujos de efectivo		(15.616)	(13.955)
Acciones propias	14	(3.216)	(3.663)
Diferencias de conversión		(74.934)	(79.852)
Ganancias acumuladas		227.448	193.319
Patrimonio Neto atribuido a los propietarios de la Sociedad dominante		695.068	656.826
Participaciones no dominantes		24.480	20.861
Total Patrimonio Neto		719.548	677.687
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	10 y 16	594.077	593.533
Deudas con entidades de crédito	10 y 16	836.892	765.116
Otros pasivos financieros no corrientes	10 y 17	210.056	128.757
Subvenciones oficiales		2.291	4.492
Provisiones para riesgos y gastos	18	57.712	65.639
Otros pasivos no corrientes		2.466	2.501
Pasivos por impuestos diferidos	21	1.380	2.687
Total Pasivos no corrientes		1.704.874	1.562.725
Pasivos mantenidos para la venta		2	2
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	10 y 16	3.901	7.920
Deudas con entidades de crédito corrientes	10 y 16	22.490	34.429
Otros pasivos financieros corrientes	10 y 17	77.589	16.708
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	1.249.330	1.321.541
Pasivos por impuesto corriente		22.414	21.885
Otros pasivos corrientes		364.863	377.619
Derivados	10	23.870	20.744
Total Pasivos corrientes		1.764.459	1.800.848
Total Patrimonio Neto y Pasivo		4.188.881	4.041.260

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

(**) Auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Cuenta de Resultados Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	30.06.2019 (*)	30.06.2018 (*)
Ingresos ordinarios	19	1.546.256	1.463.013
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado		32.952	25.934
Otros ingresos de explotación		9.570	7.764
Variación de existencias de productos terminados y en curso		83.085	50.734
Consumos y otros aprovisionamientos		(398.399)	(352.786)
Gastos de personal		(893.724)	(820.846)
Otros gastos de explotación		(235.307)	(257.147)
Otros resultados procedentes del inmovilizado		(2.397)	(164)
Amortizaciones	6, 7 y 9	(63.219)	(43.834)
Resultado de Explotación		78.817	72.668
Ingresos financieros	10	2.528	3.658
Gastos financieros	10	(24.355)	(20.560)
Otros resultados financieros		(685)	1
Resultado financiero		(22.512)	(16.901)
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación		470	(942)
Resultado antes de impuestos		56.775	54.825
Impuesto sobre sociedades	21	(19.638)	(17.072)
Resultado del ejercicio		37.137	37.753
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		33.931	36.810
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes		3.206	943
Beneficio básico por acción (en euros)	15	0,1924	0,2090
Beneficio diluido por acción (en euros)	15	0,1815	0,1974

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados de Resultado Global Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresadas en Miles de Euros)

	30.06.2019 (*)	30.06.2018 (*)
Beneficio / (Pérdidas) del ejercicio	37.137	37.753
Otro Resultado Global:		
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados:		
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	3.955	(6.856)
Diferencias de conversión	5.188	4.438
Coberturas de flujos de efectivo	(1.644)	(15.059)
Efecto impositivo	411	3.765
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	(428)	(659)
Coberturas de flujos de efectivo	(571)	(879)
Efecto impositivo	143	220
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto	3.527	(7.515)
Resultado global total del ejercicio	40.664	30.238
Resultado global total atribuido a la Sociedad dominante	37.187	29.741
Resultado global total atribuido a participaciones no dominantes	3.477	497

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresados en Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Ganancias Acumuladas	Acciones Propias	Otros instrumentos de patrimonio propio	Otros resultado global		Total	Participaciones no dominantes	Total
							Diferencias de Conversión	Coberturas de flujos de efectivo			
Saldo 01.01.18 (*)	35.330	523.754	(755)	122.771	(9.432)	28.695	(72.762)	3.816	631.417	17.508	648.925
Ajustes por aplicación NIIF				(63.180)					(63.180)		(63.180)
Saldo inicial ajustado 01.01.18 (*)	35.330	523.754	(755)	59.591	(9.432)	28.695	(72.762)	3.816	568.237	17.508	585.745
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(100)	(100)
Operaciones con acciones propias	-	-	(89)	(1.975)	5.285	-	-	-	3.221	-	3.221
Adquisiciones a participaciones no dominantes	-	-	-	(1.015)	-	-	-	-	(1.015)	1.015	-
Otros aumentos y disminuciones	-	-	-	55	-	(8.250)	-	-	(8.195)	-	(8.195)
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.206)	(11.953)	(14.159)	(446)	(14.605)
Beneficio/ (Pérdidas) del ejercicio	-	-	-	36.810	-	-	-	-	36.810	943	37.753
Saldo 30.06.18 (*)	35.330	523.754	(844)	93.466	(4.147)	20.445	(74.968)	(8.137)	584.899	18.920	603.819
Saldo 01.01.19 (*)	35.330	523.754	(1.553)	193.319	(3.663)	3.446	(79.852)	(13.955)	656.826	20.861	677.687
Operaciones con acciones propias	-	-	332	-	447	-	-	-	779	-	779
Otros aumentos y disminuciones	-	-	-	198	-	77	-	-	275	143	418
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.918	(1.661)	3.257	270	3.527
Beneficio/ (Pérdidas) del ejercicio	-	-	-	33.931	-	-	-	-	33.931	3.206	37.137
Saldo 30.06.19 (*)	35.330	523.754	(1.221)	227.448	(3.216)	3.523	(74.934)	(15.616)	695.068	24.480	719.548

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Flujos de Tesorería Condensado Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresados en Miles de Euros)

	30.06.2019 (*)	30.06.2018 (*)
Resultado del ejercicio	37.137	37.753
Impuestos sobre sociedades	19.638	17.072
Resultado antes de impuestos	56.775	54.825
Ajustes por:		
Subvenciones	(4.429)	(3.813)
Provisiones créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	8.677	(335)
Variación de provisiones por operaciones de tráfico	(8.952)	(19.167)
Resultados procedentes del inmovilizado	2.397	164
Otros	(81)	3.877
	(2.388)	(19.274)
- Amortizaciones	63.219	43.834
- Resultados de empresas asociadas	(470)	942
- Resultados financieros	22.512	16.901
+ Dividendos cobrados	-	181
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	139.648	97.409
Variación en deudores comerciales y otros	(158.729)	2.832
Variación en existencias	(94.679)	(48.805)
Variación en acreedores comerciales y otros	(56.408)	(63.343)
Tesorería procedente de las actividades operativas	(309.816)	(109.316)
Impuestos sobre sociedades pagados	(9.881)	(6.730)
Tesorería neta procedente de las actividades operativas	(180.049)	(18.637)
Pagos por adquisición de Inmovilizado:		
Material	(12.063)	(7.881)
Intangible	(31.777)	(26.728)
Financiero	(620)	340
Cobros por venta de Inmovilizado:		
Financiero	(151)	-
Intereses cobrados	2.110	2.415
Otros flujos de actividades de inversión	2.587	576
Tesorería aplicada en actividades de inversión	(39.914)	(31.278)
Variación de acciones propias	377	(3.182)
Aumentos / (disminución) de deudas con entidades de crédito Resto de Sociedades del Grupo	1.660	(37.825)
Aumentos de deudas por la emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	320.997
Emisión deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante	77.900	77.516
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante	(20.765)	(47.911)
Intereses pagados	(18.169)	(10.706)
Variaciones de otras inversiones financieras	801	(603)
Tesorería neta aplicada en actividades de financiación	41.804	298.286
Aumento / (disminución) neta de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(178.159)	248.371
Saldo inicial de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	917.825	699.116
Efectos de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos líquidos equivalentes	1.221	(1.502)
Aumento / (disminución) neto de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(178.159)	248.371
Saldo final de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	740.887	945.985

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019**1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo**

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (Sociedad dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. La Sociedad dominante tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Bruselas 35, Alcobendas (Madrid).

La Sociedad dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y está incluida en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

En el Anexo I, que es parte integrante de las Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, se indican las nuevas incorporaciones en el perímetro de consolidación.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, el Grupo ha constituido las siguientes entidades dependientes:

- Indra Factoría Tecnología S.L.U. (100% propiedad de Indra Sistemas, S.A).
- Minsait Payments Systems, S.L.U. (100% propiedad de Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U.).

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, en el Grupo se han realizado las siguientes bajas del perímetro:

- Con fecha 31 de mayo de 2019, la filial Indra Technology South Africa, PTY, LTD ha entrado en proceso de liquidación.
- Con fecha 27 de junio de 2019, la filial Indra Kazakhstan Engineering, LP ha sido liquidada.

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros condensados intermedios consolidados a la fecha de su formulación.

2) Bases de presentación y comparación de la información

Los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 (en adelante Estados Financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores de la Sociedad dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Los Estados Financieros intermedios del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros intermedios, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE) en vigor.

Los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estos Estados Financieros intermedios el 24 de julio de 2019.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019.

Criterios y formatos de presentación

Estos Estados Financieros intermedios se presentan en euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de los Estados Financieros intermedios de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones que han sido necesarias realizar para la preparación de estos Estados Financieros intermedios han sido básicamente de la misma naturaleza que las descritas en la Nota 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y no se han llevado a cabo modificaciones en las mismas que hayan tenido un efecto significativo sobre estos Estados Financieros intermedios, excepto a lo relativo a:

- El gasto por impuesto sobre beneficios que, de acuerdo con NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual, así como los activos por impuestos diferidos. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2019 podría ser ajustado en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.
- La aplicación de la NIIF 16, cuya explicación se recoge de forma detallada en la nota 3.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Comparabilidad de la información

Como requieren las NIIF-UE, los presentes Estados Financieros intermedios presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2019 con el de 31 de diciembre de 2018.

3) Principios Contables y Normas de Valoración

Los Estados Financieros intermedios han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 son las mismas que las seguidas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, salvo las siguientes normas aplicadas por primera vez en este ejercicio:

Normas cuya primera aplicación ha tenido lugar en los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019:

NIIF 16 "Arrendamientos": sustituye a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas actuales. Su fecha de entrada en vigor obligatoria es para ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2019. La novedad central de la NIIF 16 radica en que hay un modelo contable único para los arrendatarios, que incluyen en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros. Dicha norma establece que los arrendatarios deben reconocer en el balance de situación consolidado un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos. Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización actual del arrendador la norma no varía sustancialmente y se sigue clasificando el arrendamiento como operativo o financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

En conformidad con la NIIF 16, el grupo Indra ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se va a re-expresar ninguna cifra comparativa de años anteriores.

Se han aplicado los siguientes criterios, políticas y estimaciones:

1. Se ha realizado una revisión de los contratos y acuerdos para la identificación de si dicho contrato contiene un arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

2. Para cada contrato se ha hecho un análisis de los 5 pasos indicados por la norma para la correcta identificación de si el contrato contiene un arrendamiento.
3. Se ha decidido no aplicar la NIIF 16 en los arrendamientos a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses), ni en los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.
4. Para cada contrato la norma pide la aplicación de un tipo de interés implícito en los arrendamientos. Para aquellos casos en los que no sea posible su determinación, la norma permite la aplicación del tipo de interés incremental de sus préstamos, el cual ha sido empleado por la compañía, teniendo en cuenta el plazo del arrendamiento y el país, para la adecuada valoración inicial del pasivo. El tipo de interés medio ponderado empleado se sitúa en el 8,5%.
5. Para cada pasivo ha sido creado un activo por derecho de uso correspondiente tomando en cuenta eventuales importes que bajo NIIF 16, la compañía debería añadir a su valor de activo, tales como pagos anticipados, costes de desmantelamiento y coste directo inicial.

Los impactos de primera aplicación, han sido los siguientes:

	1 de enero de 2019
Activos no corrientes	
Activos por derechos de uso	151.840
Pasivos no corrientes	
Otros pasivos financieros no corrientes	119.254
Pasivos corrientes	
Otros pasivos financieros corrientes	32.586

La información detallada en relación a los Activos por derechos de uso se encuentra recogida en la nota 7 de estos estados financieros resumidos consolidados.

En cuanto a los arrendamientos financieros anteriores, la contabilidad de los mismos se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo, el Grupo ha reclasificado el importe en libros de los arrendamientos financieros al nuevo epígrafe "Activos por derecho de uso" (ver nota 7) al 1 de enero de 2019.

Las siguientes modificaciones e interpretaciones también han sido adoptadas por la Unión Europea en el ejercicio 2019 y son efectivas desde el 1 de enero de 2019:

- Mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017 Ciclo: Modificaciones a la NIC 12: "Impuesto sobre beneficios", NIC 23: "Coste por intereses", NIIF 3: "Combinaciones de negocios" y NIIF 11: "Negocios conjuntos".
- Modificaciones a la NIIF 9 "Características de cancelación anticipada con compensación negativa".
- Modificaciones de la NIC 19: "Beneficios a empleados".
- Modificaciones a la NIC 28: "Intereses a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos".
- CINIIF 23: "Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias".

La aplicación de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros intermedios.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019**Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo adoptará a partir del 1 de enero de 2020:**

A la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados no se han aprobado nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones que entren en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

Normas	Fecha efectiva propuesta
NIIF 17 "Contratos de seguros "	1 de enero de 2021
Modificaciones	Fecha efectiva propuesta
"Modificaciones a la NIIF 3: Combinaciones de negocios"	1 de enero de 2020
"Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: Definición de material"	1 de enero de 2020
"Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las normas NIIF"	1 de enero de 2020

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior, no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las cuentas anuales consolidadas.

4) Estacionalidad de las operaciones

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio, si bien, se pueden ver afectadas por la ejecución de determinados proyectos significativos.

5) Combinaciones de Negocio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de Negocio. El método de adquisición implica, salvo por las excepciones de reconocimiento y medición establecidas en la NIIF 3, la contabilización en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable en dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido con fiabilidad. Dentro de los pasivos asumidos en la combinación de negocios, también se contabiliza en la fecha de adquisición cualquier pasivo contingente identificado, aunque el mismo no hubiese sido reconocido de acuerdo a los criterios generales de registro contable de provisiones por no ser probable la salida de beneficios económicos, siempre y cuando se corresponda con una obligación presente surgida de sucesos pasados y su valor razonable puede ser medido con fiabilidad. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Los referidos ajustes serán reconocidos de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, en la medida en que sea necesario, la información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores.

A 30 de Junio de 2019, la sociedad está realizando la asignación de los precios de compra de las sociedades adquiridas en el ejercicio 2018. El impacto más relevante se prevé que será el de la sociedad North American Transmission & Distribution Group Inc.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019**6) Inmovilizado Material**

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.18	Cambio de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.06.19
Inversiones:							
Terrenos	10.055	(27)	-	-	-	-	10.028
Construcciones	55.715	(680)	61	3	(108)	-	54.991
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	241.992	(123)	823	5.348	(476)	2.556	250.120
Mobiliario	48.469	(17)	197	1.304	(201)	847	50.599
Elementos de transporte	3.224	(6)	22	7	(203)	(395)	2.649
Equipos para proceso de inf.	103.926	(24)	416	2.130	(246)	(7.335)	98.867
Otro inmovilizado material	10.388	(45)	103	301	(83)	(257)	10.407
	473.769	(922)	1.622	9.093	(1.317)	(4.584)	477.661
Amortizaciones:							
Construcciones	(24.896)	90	(46)	(566)	52	-	(25.366)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(196.448)	78	(498)	(5.239)	362	314	(201.431)
Mobiliario	(39.499)	14	(100)	(1.143)	198	(355)	(40.885)
Elementos de transporte	(2.625)	6	(28)	(63)	175	256	(2.279)
Equipos para proceso de inf.	(93.275)	23	(277)	(2.797)	187	4.390	(91.749)
Otro inmovilizado material	(8.648)	30	(99)	(444)	1	(529)	(9.689)
	(365.391)	241	(1.048)	(10.252)	975	4.076	(371.399)
Valor neto:							
Terrenos	10.055	(27)	-	-	-	-	10.028
Construcciones	30.819	(590)	15	(563)	(56)	-	29.625
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	45.544	(45)	325	109	(114)	2.870	48.689
Mobiliario	8.970	(3)	97	161	(3)	492	9.714
Elementos de transporte	599	-	(6)	(56)	(28)	(139)	370
Equipos para proceso de inf.	10.651	(1)	139	(667)	(59)	(2.945)	7.118
Otro inmovilizado material	1.740	(15)	4	(143)	(82)	(786)	718
Total	108.378	(681)	574	(1.160)	(342)	(508)	106.262

A 30 de junio de 2019, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 300.789 m€ (295.695 m€ a 31 de diciembre de 2018).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7) Activos por derechos de uso

Los movimientos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 de los activos por derecho de uso se muestra en la siguiente tabla:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	Miles de euros			Total
	Terrenos y Construcciones	Elementos de Transporte	Equipos para proceso de inf.	
Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-
Reclasificación desde arrendamientos financieros de inmovilizado material	-	143	424	567
Arrendamientos operativos (primera aplicación de NIIF 16)	151.840	-	-	151.840
Valor en libros a 1 de enero de 2019	151.840	143	424	152.407
Adiciones	10.867	47	-	10.914
Bajas	(3.897)	-	-	(3.897)
Amortización	(14.938)	(52)	(135)	(15.125)
Ajustes por tipo de cambio	-	(15)	-	(15)
Valor en libros a 30 de junio de 2019	143.872	123	289	144.284

En el epígrafe de terrenos y construcciones se incluyen principalmente el arrendamiento de las oficinas del grupo.

Los importes pagados correspondientes a los Activos por derechos de uso a 30 de junio de 2019 ascienden a 17.062 miles de euros.

El gasto por intereses en los pasivos por arrendamiento para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 asciende a 3.323 miles de euros como se describe en las notas 10 y 17. Esta nota también revela el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento.

8) Fondo de Comercio

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro, el fondo de comercio se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) del Grupo que se aprovechaban de las sinergias relacionadas con su adquisición.

A continuación, se presenta un resumen de los fondos de comercio:

	31.12.18	Diferencias Conversión	30.06.19
Total T&D	116.129	387	116.516
Total TI	695.798	1.194	696.992
	811.927	1.581	813.508

Para todos los Fondos de Comercio se están cumpliendo razonablemente las hipótesis clave consideradas al cierre del ejercicio 2018.

9) Otros activos intangibles

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2019 son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

Miles de Euros

	Saldo al 31.12.18	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.06.19
Inversiones:						
Propiedad industrial	58.462	13	-	-	-	58.475
Aplicaciones informáticas	493.239	174	327	(1.274)	34.841	527.308
Gastos de desarrollo	121.926	39	32.952	-	(33.225)	121.692
Relaciones contractuales	74.700	-	-	-	-	74.700
Otros intangibles	26.633	83	138	(8)	2.025	28.870
	774.960	309	33.417	(1.282)	3.641	811.045
Amortizaciones						
Propiedad industrial	(14.275)	3	(4.385)	-	-	(18.657)
Aplicaciones informáticas	(288.467)	(173)	(31.889)	236	(1.967)	(322.260)
Gastos de desarrollo	(6.894)	(16)	(458)	-	(42)	(7.410)
Relaciones contractuales	(12.332)	-	-	-	-	(12.332)
Otros intangibles	(19.266)	(5)	(654)	8	(1.690)	(21.607)
	(341.234)	(192)	(37.386)	244	(3.698)	(382.266)
Subvenciones						
Gastos de desarrollo	(33.077)	-	-	392	-	(32.685)
	(33.077)	-	-	392	-	(32.685)
Provisiones						
Propiedad industrial	(6.063)	-	-	-	-	(6.063)
Aplicaciones informáticas	(18.956)	-	-	-	-	(18.956)
Gastos de desarrollo	-	-	-	-	-	-
Otros intangibles	(2.136)	-	-	-	-	(2.136)
	(27.155)	-	-	-	-	(27.155)
Valor neto:						
Propiedad industrial	38.124	16	(4.385)	-	-	33.755
Aplicaciones informáticas	185.816	1	(31.562)	(1.038)	32.875	186.092
Gastos de desarrollo	81.955	23	32.494	392	(33.266)	81.598
Relaciones contractuales	62.368	-	-	-	-	62.368
Otros intangibles	5.231	78	(516)	-	335	5.127
Total	373.494	117	(3.969)	(646)	(57)	368.939

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 30 de junio de 2019 el total de gastos de desarrollo asciende a 102.386 m€ (99.317 m€ a 30 de junio de 2018). De estos importes el grupo ha activado 32.952 m€ y 25.934 m€ respectivamente.

A 30 de junio de 2019, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 133.789m€ (124.521 m€ a 31 de diciembre de 2018).

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

10) Instrumentos Financieros

a) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2019 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	30.06.19 Miles de euros			31.12.18 Miles de euros		
	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	13.523	-	-	13.493	-	-
Derivados	-	-	634	-	-	135
Otros activos a cobrar	-	4.600	-	-	4.101	-
Otros activos financieros	-	118.111	-	-	168.150	-
Largo plazo / no corrientes	13.523	122.711	634	13.493	172.251	135
Fianzas y depósitos	-	4.006	-	-	3.346	-
Derivados	-	-	2.093	-	-	2.082
Otros activos financieros	-	1.154.993	-	-	1.003.648	-
Tesorería y Otros Activos líquidos equivalentes	-	740.887	-	-	917.825	-
Corto plazo / corrientes	-	1.899.885	2.093	-	1.924.820	2.082
Total	13.523	2.022.595	2.727	13.493	2.097.071	2.217

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo enunciado en la NIIF 15.

De acuerdo con el procedimiento establecido, los responsables de los proyectos de Indra realizan estimaciones para verificar periódicamente la evolución del cumplimiento de las principales hipótesis técnicas y económicas de los proyectos de su cartera. Dentro de ese análisis se presta especial atención a aquellos proyectos con una mayor probabilidad de desviación sobre el plan y por tanto de tener un impacto financiero negativo.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

A 30 de junio de 2019, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 187.407m€ (187.346 m€ a 31 de diciembre de 2018).

La variación de la tesorería se debe principalmente a los cambios en el capital circulante.

b) Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2019 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	30.06.19 Miles de euros			31.12.18 Miles de euros		
	Coste Amortizado	Derivados	Valor razonable con cambios en resultados	Coste Amortizado	Derivados	Valor razonable con cambios en resultados
Deudas con entidades de crédito	836.892	-	-	765.116	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	594.077	-	-	593.533	-	-
Derivados	-	328	-	-	786	-
Otros pasivos financieros	188.748	-	20.980	109.492	-	20.980
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	1.619.717	328	20.980	1.468.141	786	20.980
Deudas con entidades de crédito	22.490	-	-	34.429	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	3.901	-	-	7.920	-	-
Derivados	-	23.870	-	-	20.744	-
Otros pasivos financieros	1.320.919	-	6.000	1.390.807	-	6.000
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	1.347.310	23.870	6.000	1.433.156	20.744	6.000
Total	2.967.027	24.198	26.980	2.901.297	21.530	26.980

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

Bajo el Nivel de Jerarquía 2 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

Bajo el Nivel de Jerarquía 3 el valor razonable se calcula tomando en consideraciones variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste o coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable, excepto para el bono convertible (véase nota 16).

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30.06.19	30.06.18
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	4.890	5.865
Gastos financieros NIIF 16	3.323	-
Otros gastos financieros	5.549	5.849
Pasivos financieros a coste amortizado	736	322
Intereses de obligaciones y bonos	7.958	8.189
Resultados por diferencias de cambio	1.899	335
Total gastos financieros	24.355	20.560
Otros ingresos financieros	2.528	3.658
Total ingresos financieros	2.528	3.658

El gasto registrado en la partida Pasivos financieros a coste amortizado por importe de 736m€ a 30 de junio de 2019 (322 m€ de Ingreso a 30 de junio de 2018) corresponde a resultados financieros por actualización de deudas, principalmente para préstamos de I+D con tipos de interés inferiores al tipo de interés de mercado.

Los gastos financieros correspondientes a la NIIF 16 por la actualización del pasivo por arrendamiento se corresponden con un importe de 3.323m€ (Nota 7).

11) Activos contractuales a largo plazo

En este epígrafe se recogen la obra en curso a largo plazo por importe de 72.871m€ (52.789m€ a 31 de diciembre de 2018). Este importe corresponde a los derechos del Grupo a una contraprestación a cambio de bienes y servicios que la entidad ha transferido a sus clientes cuando ese derecho está condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones que se estima sea superior a 12 meses.

A 30 de junio de 2019, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a largo plazo.

12) Existencias y activos contractuales a corto plazo

El detalle de las existencias al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.18	31.12.17
Materias primas/Mercaderías	36.669	26.150
Obra en curso y activos contractuales a corto plazo	349.613	285.499
Total	386.282	311.649

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

Los conceptos incluidos en la partida "obra en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en "Activos contractuales a corto plazo" son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento.

A 30 de junio de 2019, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a corto plazo.

13) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.19	31.12.18
Depósitos y valores de renta fija a corto plazo	11.151	118.775
Otras inversiones financieras temporales	12.346	19.100
Subtotal	23.497	137.875
Efectivo	717.390	779.950
Total	740.887	917.825

14) Patrimonio neto**Capital Suscrito**

A 30 de junio de 2019, el capital suscrito y desembolsado es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

Prima de Emisión

El valor de la prima de emisión es de 523.754 m€ originada como consecuencia de las ampliaciones de capital social realizadas en 2003, 2007, 2011 y 2017.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 30 de junio de 2019 un total de 346.791 acciones por importe de 3.216 m€ (al 31 de diciembre de 2018 un total de 428.489 acciones por importe de 3.663 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias al 30 de junio de 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.19
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	3.663	32.253	(32.700)	3.216

Los detalles del movimiento de acciones durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019**

	% títulos s/capital	Número de acciones				30.06.19	% títulos s/capital
		31.12.18	Altas	% Volumen anual	Bajas		
Destinadas a:							
-Transacciones ordinarias (*)	0,18%	315.458	3.408.090	5,55%	(3.448.090)	275.458	0,16%
-Transacciones extraordinarias	0,06%	113.031	-	-	(41.698)	71.333	0,04%
	0,24%	428.489	3.408.090	5,55%	(3.489.788)	346.791	0,20%

(*) Incluye saldo remanente de 11.623 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias

15) Beneficio por acción

A 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.19	Acciones ordinarias a 30.06.19	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.18	Acciones ordinarias a 30.06.18
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(329.873)	(346.791)	(527.989)	(385.998)
Total acciones disponibles	176.324.529	176.307.611	176.126.413	176.268.404

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.19	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.18
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Acciones propias e instrumentos financieros relacionados con acciones	16.759.470	27.804.644
Total acciones diluidas	193.413.872	204.459.046

El cálculo del beneficio/(pérdida) básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 es como sigue:

	30.06.19	30.06.18
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	33.931	36.810
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	176.324.529	176.126.413
(Pérdida)/Beneficio básico por acción ordinaria, en euros	0,1924	0,2090

El cálculo del beneficio/(pérdida) diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 es como sigue:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

	<u>30.06.19</u>	<u>30.06.18</u>
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros (*)	35.100	40.367
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	193.413.872	204.459.046
(Pérdida)/Beneficio diluido por acción ordinaria, en euros	<u>0,1815</u>	<u>0,1974</u>

(*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

El cálculo del beneficio/(pérdida) por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 es como sigue:

	<u>30.06.19</u>	<u>30.06.18</u>
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	33.931	36.810
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
(Pérdida)/Beneficio por acción ordinario, en euros	<u>0,1921</u>	<u>0,2084</u>

16) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito corriente y no corriente

Los detalles de estos capítulos de los Estados Financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	<u>30.06.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No Corriente		
Obligaciones y bonos	594.077	593.533
Créditos y préstamos con entidades de Crédito	759.142	681.077
Arrendamiento financiero	-	436
Deudas por planes concertados de investigación	77.750	83.603
Total	<u>1.430.969</u>	<u>1.358.649</u>

	Miles de Euros	
	<u>30.06.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corriente		
Obligaciones y bonos	3.901	7.920
Créditos y préstamos con entidades de Crédito	3.741	17.593
Deudas por intereses	2.125	1.486
Arrendamiento financiero	-	311
Deudas por planes concertados de investigación	16.624	15.039
Total	<u>26.391</u>	<u>42.349</u>

Los arrendamientos financieros, fruto de la aplicación de la NIIF 16 (ver nota 3), se han reclasificado a los epígrafes de otros pasivos financieros (ver nota 17).

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2019 de las deudas con entidades de crédito no corrientes es el siguiente:

Años	Préstamos	Deudas por planes concertados de Investigación	Total
2º Semestre 2020	25.491	9.727	35.218
2021	320.075	15.397	335.472
2022	304.949	14.333	319.282
Siguientes	108.627	38.293	146.920
Total	<u>759.142</u>	<u>77.750</u>	<u>836.892</u>

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019Obligaciones y bonos

El valor razonable del bono convertible de 2016 a 30 de junio de 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 250.968 m€ (243.550 m€ en diciembre de 2018).

El valor razonable del bono no convertible de 2016 a 30 de junio de 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 25.666 m€ (24.031 m€ en diciembre de 2018).

El valor razonable del bono no convertible de enero 2018 a 30 de junio de 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 30.866 m€ (29.761 m€ en diciembre de 2018).

El valor razonable del bono no convertible de abril 2018 a 30 de junio de 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 308.652 m€ (297.594 m€ en diciembre de 2018).

Préstamos

Las altas más significativas registradas en el epígrafe de Préstamos en el primer semestre del 2019, corresponden principalmente a préstamos concedidos a la sociedad dominantes con vencimientos en 2022 y 2024.

17) Otros pasivos financieros.

El desglose de los otros pasivos financieros a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2019	31.12.2018
No Corriente		
Pasivos financieros no corrientes por arrendamientos	111.841	-
Proveedores de inmovilizado largo plazo	20.980	20.980
Derivados de cobertura	328	786
Otras deudas a largo plazo	76.907	106.991
Total	210.056	128.757

	Miles de Euros	
	30.06.2019	31.12.2018
Corriente		
Pasivos financieros corrientes por arrendamientos	34.100	-
Proveedores de inmovilizado corto plazo	12.645	16.708
Otras deudas a corto plazo	30.844	-
Total	77.589	16.708

Tal y como se desglosa en la nota 3, a partir del 1 de enero de 2019, el Grupo ha adoptado la NIIF 16. Por lo tanto, en los epígrafes de Pasivos financieros por arrendamientos, el Grupo incluye principalmente los pasivos relativos a arrendamientos operativos (nota 7) desde el 1 de enero de 2019.

Dentro del epígrafe de Proveedores de inmovilizado a largo plazo a 30 de junio de 2019 la Sociedad dominante tiene registrado un importe de 20.980 m€ (20.980 m€ a 31 de diciembre de 2018) correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L. alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa.

En el epígrafe de Otras deudas a largo plazo, se incluye principalmente 70.049 m€ (100.132 m€ a 31 de diciembre de 2018) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas Utes. Durante este ejercicio, han sido reclasificados al epígrafe de Otras deudas a corto plazo, un importe de 30.844 m€ debido a que su vencimiento está previsto en el primer semestre de 2020.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2019 de los pasivos financieros no corrientes por arrendamientos es el siguiente:

Años	Miles de Euros
	Pasivos no corrientes por arrendamientos financieros
2º semestre 2020	17.799
2021	26.239
2022	22.469
Siguientes	45.334
Total	111.841

18) Provisiones para Riesgos y Gastos no corrientes.

A 30 de junio de 2019 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable y, por lo tanto, provisionados, por importe de 44.956 m€ (46.317 m€ a 31 de diciembre de 2018), entre los que cabe destacar:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) frente a la Sociedad dominante

La principal contingencia que compone la provisión a 30 de junio de 2019 se corresponde con la sanción impuesta por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") a la Sociedad dominante en el Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas" con fecha 26 de julio de 2018 (13.500 m€). La Sociedad dominante ha recurrido dicha resolución en sede contencioso-administrativa y ha obtenido la medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) frente a la Sociedad dominante

En mayo de 2017 la CNMC inició un expediente sancionador por prácticas colusorias frente a 26 empresas españolas, entre las que se encuentra la Sociedad dominante, en el mercado de los sistemas de electrificación y electromecánica para el transporte ferroviario. En diciembre de 2017 la CNMC amplió el expediente a un total de 15 personas físicas vinculadas a estas empresas entre las que se encuentra un antiguo directivo de la Sociedad dominante.

En marzo de 2019 el Consejo de la CNMC dictó Resolución Sancionadora acordando, en lo que respecta a la Sociedad dominante: (i) declarar acreditada una infracción muy grave de las normas de Defensa de la Competencia; (ii) la imposición de una sanción por importe de 870 m€ y (iii) la imposición de la prohibición de contratar con la Administración Pública española. A este respecto, el Consejo de la CNMC ha acordado remitir la Resolución Sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emita una propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar cuya decisión final recae en el Ministerio de Hacienda.

La Sociedad dominante ha presentado el escrito de interposición de recurso contencioso-administrativo y con fecha 22 de julio de 2019 ha obtenido la medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

- Procedimiento penal derivado de la Inspección Fiscal iniciada en España por la Agencia Tributaria

En diciembre de 2015 la Agencia Tributaria comenzó una inspección fiscal correspondiente a los ejercicios 2011 a 2014 tanto en Indra Sistemas como en algunas filiales del grupo. La inspección finalizó en febrero de 2018 procediendo la Sociedad dominante a firmar un acta en conformidad y otra en disconformidad. Asimismo, la inspección notificó a Indra una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe total de 466 m€ (que incluía cuota de 429 m€, intereses y demás conceptos).

En abril de 2018 la Sociedad dominante procedió a abonar íntegramente dicho importe. Tras las oportunas alegaciones ante la Agencia Tributaria, en octubre de 2018 la fiscalía provincial de Madrid formuló querrela contra la Sociedad.

En mayo 2019 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid ha dictado sentencia con conformidad de todas las partes acordando condenar a la Sociedad dominante al pago de una multa por importe de 171m€, a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social durante un plazo de 9 meses, incluyendo expresamente la no aplicación de la prohibición para contratar con la Administración Pública.

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como posible, y por tanto, no provisionados que ascienden a 152.861 m€ (154.884 m€ a 31 de diciembre de 2018), siendo los más significativos los siguientes:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo contra la resolución de la Contraloría General de Estado

Litigio derivado del Contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador", valorado actualmente en 15.454 m€, adjudicado a Indra Sistemas, S.A.

A pesar de que el Contrato fue ejecutado correctamente, cobrado y recepcionado definitivamente por el cliente, y que el sistema se encuentra operativo, en agosto de 2013, la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó a través de un acto administrativo, la existencia de una responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad dominante, junto con los administradores del contrato por parte del Consejo de la Judicatura, por incumplimiento de su objeto, reclamando la íntegra restitución del precio satisfecho.

Tras haber agotado la vía administrativa, en octubre de 2015, se admitió la demanda contencioso-administrativa presentada por la Sociedad dominante solicitando la nulidad de dicha resolución. El procedimiento ha concluido con sentencia parcialmente estimatoria, que ha sido posteriormente recurrida por la Sociedad dominante y por la CGE en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador. En marzo de 2018, la CNJ ha acordado la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución.

En paralelo la Sociedad dominante ha notificado oficialmente a la República de Ecuador la intención de someter a arbitraje bajo el Tratado de Protección de Inversiones esta cuestión por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo.

Adicionalmente existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente 3.783 m€. Este procedimiento está en fase probatoria.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) frente a la Sociedad dominante

En febrero de 2019 la CNMC ha iniciado un expediente sancionador por prácticas colusorias frente a 25 compañías entre las que se encuentra la Sociedad dominante y 8 personas físicas vinculadas a estas empresas (ninguna vinculada a la Sociedad dominante). El expediente se centra en el mercado de servicios de consultoría. En febrero de 2019 la CNMC ha remitido a la Sociedad dominante una solicitud de información en relación con el referido mercado de servicios de consultoría, cuya respuesta ha sido enviada a la CNMC.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

- Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra Indra Sistemas, S.A. y los restantes miembros del Consorcio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM") en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos por importe de 12.000 m€. Indra Sistemas, S.A. y otros cinco socios españoles del consorcio (a excepción de Obrascón Huarte Laín, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y formularon reconvenición por importe de 13.500 m€. El arbitraje se encuentra en fase inicial.

Por su parte, a 30 de junio de 2019 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada, por importe de 172.184 m€ (188.403 m€ a 31 de diciembre de 2018) cuya probabilidad de ocurrencia se estima como remota, y por lo tanto, no provisionados, siendo los procedimientos más significativos los siguientes:

- Acción de reclamación por daños causados a la Administración (Ministerio Público Brasileño -INPI-)

Procedimiento civil de reclamación de daños iniciado en abril de 2004, valorada actualmente en 37.451 m€, iniciado en la etapa anterior a la adquisición de Politec (ahora Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.) por supuestas irregularidades en la contratación administrativa. El Ministerio Público no ha podido acreditar dichas irregularidades y la acción ha sido declarada improcedente en primera instancia. El Ministerio Público ha recurrido a la segunda instancia, que está pendiente de resolución.

- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RR.HH para Banco do Brasil (BB)

En febrero de 2016 el consorcio Plantalto, en el cual Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. tiene una participación del 70%, interpuso demanda judicial frente a Banco do Brasil instando la terminación del contrato por causa no imputable al contratista. Banco do Brasil reconvinó reclamando el incumplimiento contractual de Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. y una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 29.934 m€.

En mayo de 2017 hubo sentencia favorable a Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. en primera instancia, que fue recurrida por Banco do Brasil. El Tribunal desestimó el recurso de Banco do Brasil confirmando la sentencia dictada en primera instancia. Banco do Brasil volvió a interponer nuevo recurso frente a esta última decisión, que también ha sido rechazado. En enero de 2019, Banco do Brasil interpuso nuevo recurso ante el Tribunal Superior de Justicia, habiendo sido también rechazado.

- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Económico Federal (CEF) contra Indra Brasil Soluções

En septiembre de 2017 finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF concluyendo con la íntegra responsabilidad de Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. en relación con los daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco y condenando a Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda al pago de la cantidad reclamada, actualmente valorada en 27.312 m€.

Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ha presentado demanda judicial contra dicho fallo, estando el procedimiento actualmente en fase prueba. Asimismo, ha obtenido una medida cautelar judicial que impide a CEF compensar la cuantía de dicha reclamación con cualquier importe debido a Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. por la ejecución de otros contratos en curso.

Además de lo indicado en este apartado, el Grupo tiene los procedimientos fiscales que se detallan en la nota 21.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

Dentro de estos importes, se incluyen los procedimientos fiscales. Los más importantes se detallan en la nota 21.

19) Información por segmentos

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

Los segmentos de negocio que presenta el Grupo son T&D y TI, los cuales, resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que opera:

- * Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Defensa y Seguridad" y mercado de "Transporte y Tráfico".
- * Tecnologías de la Información ("TI"-Minsait). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad"

		30.06.2019 (Miles de Euros)							
Información por segmentos a 30 de junio de 2019:		T&D	%	TI	%	Corporativo no atribuible	Eliminaciones	Total	%
Ventas totales		552.842		1.007.989		-	(14.575)	1.546.256	100%
Ventas intersegmentos		1.079		13.496		-	(14.575)	-	-
Ventas Externas		551.763		994.493		-	-	1.546.256	100%
Margen de contribución		96.907	17,6%	124.751	12,5%	-	-	221.658	14,3%
Otros ingresos y gastos		(45.446)		(97.395)		-	-	(142.841)	(9,2%)
Resultado Explotación (EBIT)		51.461	9,3%	27.356	2,8%	-	-	78.817	5,1%
Otros resultados		-		-		(22.512)	-	(22.512)	(1,5%)
Resultado en sociedades asociadas		(110)		580		-	-	470	0,0%
Impuesto sobre sociedades		(17.438)		(7.828)		5.628	-	(19.638)	(1,3%)
Resultado Segmento		33.913	6,1%	20.108	2,0%	(16.884)	-	37.137	2,4%
Otra información de resultados									
Amortizaciones		20.799		42.420		-	-	63.219	
		30.06.2019 (Miles de Euros)							
Información por segmentos a 30 de junio de 2019:		T&D		TI		Corporativo no atribuible	Eliminaciones	Total	
Balance									
Activos									
Activos de los segmentos		1.750.697		1.686.405		740.887	-	4.177.989	
Inmovilizado en empresas asociadas		10.892		-		-	-	10.892	
Total activos consolidados		1.761.589		1.686.405		740.887	-	4.188.881	
Pasivos									
Pasivos de los segmentos		1.415.907		620.043		1.457.862	-	3.493.812	
Total pasivos consolidados		1.415.907		620.043		1.457.862	-	3.493.812	
Otra información de balance									
Inversiones		23.521		19.036		-	-	42.557	

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019**30.06.2019 (Miles de Euros)**

Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2019:
Ventas externas

España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
792.468	316.667	269.937	167.184	1.546.256

30.06.2019 (Miles de Euros)

Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2019:
Inversiones
Activos empleados

España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
37.735	3.566	613	643	42.557
3.215.418	458.411	253.468	261.584	4.188.881

30.06.2018 (Miles de Euros)

Información por segmentos a 30 de junio de 2018:

	T&D	%	TI	%	Corporativo no distribuable	Eliminaciones	Total	%
Ventas totales	518.706		944.307		-	-	1.463.013	100%
Ventas intersegmentos	-		-		-	-	-	-
Ventas Externas	518.706		944.307		-	-	1.463.013	100%
Margen de contribución	105.295	20,3%	117.050	12,4%	-	-	222.345	15,2%
Otros ingresos y gastos	(38.536)		(111.141)		-	-	(149.677)	(10,2%)
Resultado Explotación (EBIT)	66.759	12,9%	5.909	0,6%	-	-	72.668	5,0%
Otros resultados	-		-		(16.901)	-	(16.901)	(1,2%)
Resultado en sociedades asociadas	(600)		(342)		-	-	(942)	(0,1%)
Impuesto sobre sociedades	(20.234)		(49)		3.211	-	(17.072)	(1,2%)
Resultado Segmento	45.925	8,9%	5.518	0,6%	(13.690)	-	37.753	2,6%
Otra información de resultados								
Amortizaciones	16.143		27.691		-	-	43.834	

30.06.2018 (Miles de Euros)

Información por segmentos a 30 de junio de 2018:

	T&D	TI	Corporativo no distribuable	Eliminaciones	Total
Balance					
Activos					
Activos de los segmentos	1.436.637	1.668.436	945.987	-	4.051.060
Inmovilizado en empresas asociadas	10.428	74	-	-	10.502
Total activos consolidados	1.447.065	1.668.510	945.987	-	4.061.562
Pasivos					
Pasivos de los segmentos	1.344.696	533.154	1.601.967	-	3.479.817
Total pasivos consolidados	1.344.696	533.154	1.601.967	-	3.479.817
Otra información de balance					
Inversiones	16.831	16.555	-	-	33.386

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2018:	30.06.2018 (Miles de Euros)				
	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Ventas externas	761.481	283.575	255.967	161.990	1.463.013

Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2018:	30.06.2018 (Miles de Euros)				
	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Inversiones	29.821	1.027	1.276	1.262	33.386
Activos empleados	3.102.306	509.296	300.457	149.503	4.061.562

20) Plantilla

El número medio y final de los empleados durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018, distribuido por género, es el siguiente:

Plantilla Media			Plantilla Media		
30.06.19			30.06.18		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
30.450	15.383	45.833	26.947	13.494	40.441

Plantilla Final			Plantilla Final		
30.06.19			30.06.18		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
31.159	16.174	47.333	27.348	13.590	40.938

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, en el periodo terminado a 30 de junio del 2019 y 30 de junio del 2018 es el siguiente:

Plantilla Media			Plantilla Media		
30.06.19			30.06.18		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
185	98	283	179	96	275

Plantilla Final			Plantilla Final		
30.06.19			30.06.18		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
187	98	285	177	98	275

21) Situación Fiscal

A 30 de junio de 2019, de acuerdo a la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido por importe de 86.888 m€ (87.594 m€ en diciembre de 2018).

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

La Sociedad dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2019 es 34,59%. Sin el efecto del gasto de sociedades registrado por importe de 4.600m€ como consecuencia del procedimiento fiscal indicado en esta nota, la tasa impositiva sería de 26,49%. La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2018 era 31,14%.

Los principales litigios fiscales son:

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Sociedad dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad procedió a firmar y liquidar las actas definitivas en conformidad, ascendiendo el pago definitivo por todos los conceptos, a 4.642 m€, registrando la diferencia respecto a lo ya registrado, como menor gasto por Impuesto sobre Sociedades.

Durante el ejercicio 2018 y dentro del mismo procedimiento inspector, se notificó una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe total de 466 m€, liquidada en el ejercicio 2018 (ver nota 18). En mayo 2019 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid ha dictado sentencia con conformidad de todas las partes acordando condenar a la Sociedad dominante al pago de una multa por importe de 172 m€, a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social durante un plazo de 9 meses.

Como consecuencia de esta sentencia, y de otros conceptos, la sociedad dominante ha reconocido en el ejercicio actual un gasto por impuesto de Sociedades de 4.600 m€.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018, se procedió a firmar un Acta en disconformidad, que incluye conceptos regularizados por la inspección. El impacto en gasto, cuantificado por la Sociedad, ascendería aproximadamente, a 18.561 m€, que, tras la aplicación de bases imponibles negativas y deducciones a compensar, implicaría un potencial pasivo contingente de pago, por importe de 9.004 m€ (incluyendo, cuota e intereses). La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, mediante la interposición de sendas reclamaciones económico-administrativas. Dichas reclamaciones se encuentran, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pendientes de resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos acuerdos sancionadores se encuentran recurridos ante el Tribunal Económico.- Administrativo Central, encontrándose pendientes de resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas automáticamente y no necesitan ser avaladas. Dichos importes no se han registrado contablemente como gasto, por entender que el riesgo de pérdida no es probable.

Con fecha 8 de julio del 2009, la Sociedad dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. Con fecha 9 de diciembre de 2010, se incoó un Acta firmada en disconformidad que contiene propuesta de liquidación por el concepto del Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2004 a 2007, de la que se deriva un importe a ingresar de 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). En enero de 2011, la Sociedad presentó alegaciones a esta acta solicitando la anulación de la misma. La Sociedad procedió a dotar una provisión en el año 2010 por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 18). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho procedimiento amistoso, se encuentra pendiente de resolución.

A la fecha de formulación de estas cuentas, se ha recibido acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A, y TecnoCom España Solutions, S.L., comunicación dirigida a la Sociedad del Grupo, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L, como sociedad absorbente de ambas entidades.

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2014 a 2017
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2015 a 2017
➤ Retenciones a cuenta. Trabajo/Profesional	➤ 2015 a 2017

Los administradores de la Sociedad, no esperan que se deriven pasivos contingentes adicionales de consideración que puedan tener un impacto patrimonial significativo, derivados de dicha actuación inspectora.

Dentro de los importes que figuran en la nota 18, que el Grupo estima como posibles y por tanto, no provisionados, se incluyen los siguientes procedimientos de naturaleza fiscal:

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo

La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda mantiene, desde 2012, un litigio ante la alcaldía de São Paulo referente al Impuesto Sobre Servicios (ISS) del año 2007. En 2014, la deuda exigida fue ingresada manteniéndose el litigio en vía judicial. El importe original del acta de infracción ascendía a 3.890 m€ cuyo valor actualizado a 30 de junio de 2019 asciende a 18.258 m€. El recurso judicial interpuesto se encuentra pendiente de resolución.

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda, recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 14.016 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cuantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.669 m€, o bien ya han sido liquidadas o se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda, recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa va a ser recurrida en vía judicial. El valor actualizado del litigio, a 30 de junio de 2019, asciende a 19.057 m€.

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda relacionado con el ISS de la alcaldía de Goiana

La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda mantiene, desde 2017, mantiene un litigio ante la alcaldía de Goiania referente a una liquidación por el concepto ISS -(Impuesto Sobre Servicios) que ha sido recurrida en vía administrativa. El recurso administrativo interpuesto, se encuentra pendiente de resolución. El valor principal es de 1.739 m€ y el monto actualizado totaliza la cantidad de 5.838 m€

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda relacionado con el IRRF

La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda mantiene, desde mayo de 2019 una liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal era de 2.306 m€, relativa al Impuesto de Renta Retenido en la Fuente - IRRF en los contratos de préstamos, la cuantía exigidas es de 2.307 m€ y. ha sido recurrida en vía administrativa. El recurso administrativo interpuesto, se encuentra pendiente de resolución

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda relacionado con el IOF

En mayo de 2019 La Compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda, recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal era de 2.026 m€, relativa al Impuesto de Operaciones Financieras - IOF en los contratos de préstamos, la cuantía exigidas es de 2.028 m€ y. ha sido recurrida en vía administrativa. El recurso administrativo interpuesto, se encuentra pendiente de resolución

Adicionalmente el grupo tiene litigios fiscales en diversas geografías por importe aproximado de 5.000m€ cuya probabilidad considera como posible o remota.

Todos estos procedimientos, se incluyen dentro de los importes indicados en la nota 18.

22) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Se presenta a continuación el detalle por conceptos retributivos de las remuneraciones percibidas por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. en su condición de tales, así como por los consejeros ejecutivos en su calidad de altos directivos y del resto de los altos directivos de la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019**CONSEJEROS:**

Concepto retributivo	30.06.19	30.06.18
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	826	820
Sueldos (1)	938	869
Retribución variable en efectivo	-	-
Sistemas de retribución basados en acciones	-	-
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo (2)	489	443
Otros conceptos (3)	864	852
TOTAL	3.117	2.984

- (1) Se incluyen las cuantías correspondientes a la Retribución Fija devengada por los consejeros ejecutivos en el primer semestre de cada uno de los ejercicios económicos.
- (2) Se incluyen las aportaciones realizadas por la Sociedad en cada periodo al plan de prejubilación y ahorro a largo plazo (PPALP) del que son beneficiarios los consejeros ejecutivos. La percepción del PPALP por los consejeros ejecutivos es contingente. Así el consejero ejecutivo tendrá derecho a percibir el saldo acumulado en el PPALP en el momento que cumpla 62 años o con anterioridad si cesa en su cargo por causa no imputable a él, incluyendo entre éstas el cambio de control en la Sociedad. Sin embargo, en caso de cese por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de baja voluntaria en la Sociedad o de fallecimiento antes de los 62 años el consejero ejecutivo no percibe el PPALP.
- (3) Se incluye en ambos ejercicios: (i) el importe correspondiente a la retribución en especie de los consejeros ejecutivos (39m€ en 2019 y 27m€ en 2018); y (ii) la compensación devengada en el período por el Sr. De Andrés, anterior Consejero Delegado (825m€ en ambos ejercicios), correspondiente al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad.

DIRECTIVOS:

	30.06.19	30.06.18
Total remuneraciones recibidas por los directivos (4)	2.366	2.597

- (4) Se incluyen, las cuantías correspondientes a los conceptos retributivos aplicables al conjunto de los altos directivos (miembros del Comité de Dirección) determinados con los mismos criterios que los aplicados a los consejeros ejecutivos. La información correspondiente a 2019 se refiere a los actuales 13 altos directivos y la correspondiente a 2018 a los 13 altos directivos que lo eran entonces. En 2019 el importe incluye 263m€ en concepto del pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad por el Sr. Suárez, ex-alto directivo de la misma. La cuantía reflejada en 2018 incluye las compensaciones devengadas en dicho período por el mismo concepto por los ex-altos directivos de la Compañía Sres. Martín y Suárez.

23) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones vinculadas realizadas con accionistas significativos y consejeros no representan individualmente ni consideradas en su conjunto un importe significativo en relación con la cifra de negocio o con el balance de la Sociedad dominante al 30 de junio de 2019 y de 2018, habiendo sido todas ellas realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad dominante, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento. Sin perjuicio de lo anterior, es política de la Sociedad dominante informar públicamente de forma transparente y detallada sobre dichas transacciones.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos -o con sociedades vinculadas a los mismos-, representados en el Consejo.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

Naturaleza de la transacción	30.06.2019 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 30.06.2019
Venta de bienes y servicios	6.287	-	6.287
Compra de bienes y servicios	219	-	219
Gastos por servicios financieros	3	-	3
	6.509	-	6.509

Naturaleza de la transacción	30.06.2018 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 30.06.2018
Venta de bienes y servicios	4.093	-	4.093
Compra de bienes y servicios	499	-	499
Gastos por servicios financieros	4	-	4
	4.596	-	4.596

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en el primer semestre de 2019 y 2018 se corresponden a operaciones realizadas con sociedades del grupo SEPI y Banca March (accionista de Corporación Financiera Alba).

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra necesarios para el desarrollo de su actividad prestados por dichas partes vinculadas.

El concepto "Gastos por servicios financieros" incluye gastos e intereses por gestión de avales con Banca March.

El Grupo Indra ha mantenido durante el primer semestre de 2019 y 2018 con Banca March una línea de avales con vencimiento anual con un límite máximo de 2.473m€ en el primer semestre de 2019 y de 2.577 m€ en el mismo período de 2018.

b) Transacciones con Consejeros

Durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con consejeros.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 22 de la presente Memoria intermedia.

c) Transacciones con otras partes vinculadas

No se han registrado transacciones.

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 22 de la presente Memoria intermedia.

e) Transacciones con sociedades asociadas y negocios conjuntos

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018 las transacciones realizadas con negocios conjuntos a través de empresas asociadas han sido:

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019

	30.06.2019 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	22.928	3.160	16.191	517
	22.928	3.160	16.191	517

	31.12.2018 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	19.864	12.133	28.971	1.772
	19.864	12.133	28.971	1.772

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas en forma de UTEs para los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2019	31.12.2018
Activo no corriente	55.416	66.543
Activo corriente	77.694	59.321
Pasivo no corriente	(73.991)	(101.470)
Pasivo corriente	(58.516)	(22.990)
Importe neto de la cifra de negocio	(35.975)	(71.759)
Subcontratación y otros gastos	35.372	70.355

24) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Durante el año 2019 se continuará la reorganización societaria del negocio de Tecnologías de la información de Indra Sistemas y de otras sociedades del Grupo Indra tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas del pasado 28 de junio de 2018.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades dependientes
Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
2.- Dependientes		
INDRA FACTORIA TECNOLOGICA, S.L.U.	Madrid (España)	Servicios de consultoria de negocio y gestión, transformación y tecnología digital. Servicios de ingeniería tecnológica, soluciones y formación en telecomunicaciones , informática, sistemas de información. Ordenacion del territorio y mediambiente. Comercialización, asesoramineto, implantación de proyectos en las anteriores materias.Elaboración y ejecución de estudios y proyectos, así como su comercialización y administración.
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS,S.L.U.	Madrid (España)	Comercialización, consultoría, diseño, desarrollo, integración, puesta en marcha, mantenimiento y distribución de sistemas, programas,infraestructuras, plataformas tecnológicas, que faciliten a terceros emisores de instrumentos de pago procesar las operaciones efectuadas con dichos instruments de pago.

Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Denominación	Participación Directa
UTE MINSAIT- EVERIS DAH	62,00%
UTE MINSAIT- GETRONICS	73,90%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATICA	21,83%
UTE PASAIA	16,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE T-SYSTEMS - MINSAIT, ARXIUS	43,00%
UTE MINSAIT-SDG	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%
UTE MANTENIMIENTO CCAA Y VTA EN RENFE CORNISA CANTÁBRICA 4	88,00%
UTE CORREDOR MEDITERRANEO	50,00%
UTE AL KHOBAR 2	25,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de los Estados Financieros condensados intermedios consolidados de los cuales es parte integrante.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019****1) Principales aspectos destacados del primer semestre de 2019**

La contratación neta en el 1S19 crece un +9% en moneda local (+8% en reportado), con crecimientos tanto en T&D como en Minsait.

Los ingresos en el 1S19 aceleran su crecimiento un +6% en moneda local y reportado, con crecimientos tanto en la división de T&D como de Minsait.

El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) en el aumenta hasta los 142 M€ vs 117 M€ en el 1S18 lo que supone un margen del 9,2% en el 1S19 vs 8,0% en el 1S18.

El EBIT (Resultado de Explotación) en el 1S19 mejora hasta los 79 M€ vs 73 M€ en el 1S18, con un crecimiento del +8%.

El Flujo de Caja Libre en el 1S19 ha sido de -237 M€ vs -61 M€ en el 1S18, afectado por la negativa contribución del capital circulante.

La Deuda Neta alcanza los 716 M€ en el 1S19 vs 656 M€ en el 1S18 y vs 483 M€ en el 2018. El ratio de Deuda Neta/EBITDA LTM se sitúa en 2,4x en el 1S19 mismo nivel que en 1S18 y vs 1,6x en 2018.

Principales Magnitudes	1S19 (M€)	1S18 (M€)	Variación (%) Rep./Mon. Local
Contratación neta	1.930	1.789	7,9 / 8,6
Ingresos	1.546	1.463	5,7 / 6,3
Cartera de pedidos	4.420	4.069	8,6
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	142	117	21,9 / 21,9
Margen EBITDA	9,2%	8,0%	1,2 pp
Resultado de Explotación (EBIT)	79	73	8,5 / 8,4
Margen EBIT	5,1%	5,0%	0,1 pp
Resultado Neto	34	37	(7,8)
Deuda neta	716	656	9,2
Flujo de Caja Libre antes de capital circulante	72	48	49,8
Flujo de Caja Libre	(237)	(61)	NA
BPA básico (€)	0,192	0,209	(8,1)

Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 20192) Análisis de los estados financieros consolidadosCuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	30.06.2019 (*)	30.06.2018 (*)
Ingresos ordinarios	1.546	1.463
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	33	26
Otros ingresos de explotación	10	8
Variación de existencias de productos terminados y en curso	83	51
Consumos y otros aprovisionamientos	(398)	(353)
Gastos de personal	(894)	(821)
Otros gastos de explotación	(235)	(257)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	(2)	(0)
Amortizaciones	(63)	(44)
Resultado de Explotación	79	73
Ingresos financieros	3	4
Gastos financieros	(24)	(21)
Otros resultados financieros	(1)	0
Resultado financiero	(23)	(17)
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	0	(1)
Resultado antes de impuestos	57	55
Impuesto sobre sociedades	(20)	(17)
Resultado del ejercicio	37	38
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	34	37
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes	3	1
Beneficio básico por acción (en euros)	0,1924	0,2090
Beneficio diluido por acción (en euros)	0,1815	0,1974

(*) No auditado

- Los ingresos ordinarios en el 1S19 presentan un crecimiento del +6% en términos reportados.
- Los Gastos de Personal aumentan un +9% en el 1S19 por la inflación salarial, así como por el incremento de la plantilla media (+13%).
- El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) alcanza los 142 M€ en el 1S19 frente a 117 M€ en el 1S18, lo que supone una expansión del margen EBITDA (EBITDA sobre ventas) del 9,2% en el 1S19 vs 8,0% en el 1S18.
- Las amortizaciones alcanzan los 63 M€ en el 1S19 frente a los 44 M€ registrados en el 1S18.
- El EBIT en el 1S19 se sitúa en 79 M€ vs 73 M€ en el 1S18, por la mejora de la rentabilidad de las operaciones en la división de Minsait.
- El resultado financiero empeora en 6 M€ vs 1S18 por el impacto de la NIIF 16 (3 M€), por menores ingresos y otros gastos no recurrentes (4 M€) y mayores diferencias de cambio por ajustes de coberturas por variaciones en los hitos y alcances de los proyectos en divisa (1 M€).
- El gasto por impuestos es equivalente a una tasa impositiva del 35% en el 1S19, nivel superior al 31% en el 1S18. El mayor gasto es debido a la pérdida de la posibilidad de obtener incentivos fiscales durante un plazo de 9 meses (a partir de mayo de 2019), como consecuencia de la

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

sentencia de mayo de 2019 que pone fin al procedimiento penal abierto en España que se inició en diciembre de 2015, correspondiente a los ejercicios 2011 a 2014.

- El Resultado neto del Grupo se sitúa en 34 M€ y desciende un -8% vs 1S18 como consecuencia del mayor gasto por impuestos y del mayor resultado atribuible a socios externos.

Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	30.06.2019 (*)	30.06.2018 (*)
Resultado del ejercicio	37	38
Impuestos sobre sociedades	20	17
Resultado antes de impuestos	57	55
Ajustes		
- Subvenciones, Provisiones, Resultados procedentes del inmovilizado y Otros	(2)	(19)
- Amortizaciones	63	44
- Resultados de empresas asociadas	(0)	1
- Resultados financieros	23	17
Dividendos cobrados		0
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	140	97
Variación en deudores comerciales y otros	(159)	3
Variación en existencias	(95)	(49)
Variación en acreedores comerciales y otros	(56)	(63)
Tesorería procedente de las actividades operativas	(310)	(109)
Impuestos sobre sociedades pagados	(10)	(7)
Tesorería neta procedente de las actividades operativas	(180)	(19)
Pagos por adquisición de Inmovilizado:		
Material	(12)	(8)
Intangible	(32)	(27)
Financiero	(1)	0
Cobros por venta de Inmovilizado:		
Financiero	(0)	0
Intereses cobrados	2	2
Otros flujos de actividades de inversión	3	1
Tesorería aplicada en actividades de inversión	(40)	(31)
Variación de acciones propias	0	(3)
Aumentos / (disminución) de deudas con entidades de crédito Resto de Sociedades del Grupo	2	(38)
Aumentos de deudas por la emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	321
Emisión deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante	78	78
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante	(21)	(48)
Intereses pagados	(18)	(11)
Variaciones de otras inversiones financieras	1	(1)
Tesorería neta aplicada en actividades de financiación	42	295
Aumento / (disminución) neta de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(178)	245
Saldo inicial de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	918	699
Efectos de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos líquidos equivalentes	1	(2)
Aumento / (disminución) neto de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(178)	248
Saldo final de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	741	946

(*) No auditado

Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	30.06.2019 (*)	30.06.2018 (*)
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	140	97
Tesorería procedente de las actividades operativas	(310)	(109)
Impuestos sobre sociedades pagados	(10)	(7)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(44)	(35)
Cobros por venta de Inmovilizado (excluyendo financiero)		
Intereses cobrados	2	2
Otros flujos de actividades de inversión	3	1
Intereses pagados	(18)	(11)
Flujo de Caja Libre (FCL)	(237)	(61)

(*) No auditado

- El Flujo de Caja Libre en el 1S19 ha sido de -237 M€ vs -61 M€ en el 1S18, afectado por la negativa contribución del capital circulante, afectada por el incremento de existencias (mayores inventarios para la fabricación de determinados productos), así como por el incremento de clientes. Este es debido al mayor nivel de obra en curso pendientes de facturar por retrasos puntuales en los hitos de los cobros de determinados proyectos; 2) la financiación del crecimiento de los ingresos durante el semestre que incluye la puesta en marcha de proyectos relevantes de BPO en Minsait; 3) la reducción de anticipos, en parte por los adelantos de cobros que tuvieron lugar a final de 2018 que se esperaban para la primera mitad de 2019, y por el cambio de mix.
- El Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante en el 1S19 se sitúa en 140 M€ frente a 97 M€ en el 1S18.
- La Tesorería procedente de las actividades operativas disminuye -310 M€ en el 1S19 (vs -109 M€ en el 1S18).
- El pago por Impuesto de Sociedades ha sido de 10 M€ vs 7 M€ en el 1S18, debido a que en el año anterior tuvieron lugar cobros por devolución de impuestos de 2016 en España.
- Los pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero) ascendieron a -44 M€ vs -35 M€ en 2017 de acuerdo a los mayores compromisos de inversión establecidos por la compañía en el plan estratégico 2018-2020.

3) Recursos Humanos

Plantilla final	1S19	%	1S18	%	Variación (%) vs 1S18
España	27.588	58	25.697	63	7
América	15.673	33	11.289	28	39
Europa	2.142	5	2.044	5	5
Asia, Oriente Medio & África	1.930	4	1.908	5	1
Total	47.333	100	40.938	100	16

Plantilla media	1S19	%	1S18	%	Variación (%) vs 1S18
España	27.255	59	25.407	63	7
América	14.524	32	11.239	28	29
Europa	2.107	5	1.966	5	7
Asia, Oriente Medio & África	1.947	4	1.829	5	6
Total	45.833	100	40.441	100	13

Al cierre del 1S19 la plantilla final está formada por 47.333 empleados, lo que supone un crecimiento del +16% vs 1S18. La plantilla media al cierre del 1S19 aumenta un +13% vs 1S18. La mayor parte del crecimiento de la plantilla respecto al 1S18 se ha producido en la división de Minsait (c. 85% del incremento

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

total de la plantilla) principalmente por el inicio de proyectos de BPO, principalmente en Latinoamérica, que son muy intensivos en personal.

4) Análisis por mercados verticales**TRANSPORTE Y DEFENSA**

T&D	1S19	1S18	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
Contratación neta	590	605	(3)	(2)
Ventas	552	519	6	6
- Defensa & Seguridad	271	272	(0)	(0)
- Transporte & Tráfico	281	247	14	14
Book-to-bill	1,07	1,17	(8)	
Cart./Ventas 12m	2,26	2,33	(3)	

Los ingresos de la división de T&D en el 1S19 han aumentado un +6% en moneda local y reportado, impulsados por el vertical de Transporte & Tráfico (+14% en moneda local). Destaca el fuerte crecimiento del segmento de Transporte (+23% en moneda local), así como el positivo comportamiento de Tráfico Aéreo (+6% en moneda local).

La contratación en la división de T&D en el 1S19 desciende un -2% en moneda local (-3% en reportado), afectada en su comparativa por la fuerte contratación en el 1S18 en el segmento de Tráfico Aéreo (adjudicación de un contrato relevante de ATM en Argelia). En sentido positivo, destaca el crecimiento de doble dígito en Defensa & Seguridad (área de Plataformas, Sistemas de Defensa y Simulación) así como el crecimiento de medio dígito de Transporte (ámbito ferroviario en Oriente Medio).

El ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses alcanza 2,26x, nivel ligeramente inferior que en el 1S18 (2,33x). El ratio book-to-bill de contratación sobre ventas también se sitúa en niveles ligeramente inferiores al mismo periodo del año anterior (1,07x vs 1,17x).

Defensa & Seguridad

- Las ventas en el 1S19 de Defensa & Seguridad se han mantenido planas. La menor actividad en el ámbito de Seguridad y Simulación prácticamente ha sido compensada por el crecimiento en el área de Plataformas.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S19 se concentra en España y en Europa (c. 40% de las ventas cada una).
- La contratación en el 1S19 ha crecido un +11% en moneda local y reportado, impulsada por la adjudicación de varios contratos relevantes en Europa, concretamente en las áreas de Plataformas (Eurofighter para Qatar), Sistemas de Defensa (defensa aérea en UK) y Simulación (Eurofighter y Airbus 330).

Transporte & Tráfico

- Las ventas en el 1S19 de Transporte & Tráfico han crecido un +14% en moneda local y reportado, con crecimientos tanto en el segmento de Transporte (+23% en moneda local; c. 50% de las ventas), con crecimientos de doble dígito en las regiones de AMEA (ámbito ferroviario en Oriente Medio y gestión de Túneles en Egipto) y América (tráfico urbano en Perú), como en el de Tráfico Aéreo (+6% en moneda local; c. 50% de las ventas), en el que destaca la región de AMEA (ATM en Algeria).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S19 se distribuye entre AMEA (c. 35% de las ventas), España y Europa (c. 25% de las ventas cada uno).
- La contratación en el 1S19 ha caído un -10% en moneda local (-11% en reportado), afectada en su comparativa por la fuerte contratación en el 1S18 en el segmento de Tráfico Aéreo (adjudicación de un contrato relevante de ATM en Argelia).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Minsait (TI)	1S19	1S18	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
Contratación neta	1.341	1.183	13	14
Ventas	994	944	5	6
- Energía & Industria	316	283	12	13
- Servicios Financieros	345	329	5	5
- Telecom & Media	122	120	2	4
- AA.PP. & Sanidad	211	212	(0)	1
Book-to-bill	1,35	1,25	8	
Cart./Ventas 12m	0,84	0,72	18	

Las ventas de la división de Minsait en el 1S19 crecieron un +6% en moneda local (+5% en reportado), con todos los verticales presentando crecimiento.

La contribución de los servicios digitales ha sido de 221 M€ (22% de las ventas de Minsait), lo que supone un crecimiento del +18% con respecto al 1S18 a perímetro constante. Destaca el buen comportamiento de las actividades relacionadas con la innovación, la experiencia digital de cliente, la robotización de los procesos, las tecnologías del dato, incluyendo los servicios de analítica avanzada, y la ciberseguridad.

La contratación en la división de Minsait en el 1S19 aumenta un +14% en moneda local (+13% en reportado), impulsada por Administraciones Públicas & Sanidad (Soluciones de Tributos y contratos relevantes de Outsourcing en España) y Telecom & Media (renovación de contratos relevantes con Telefónica).

El ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejora hasta el 0,84x vs 0,72x en el 1S18. El ratio book-to-bill de contratación sobre ventas también mejora hasta 1,35x vs 1,25x en el 1S18.

Energía & Industria

- Las ventas en el 1S19 de Energía & Industria crecieron un +13% en moneda local (+12% en términos reportados). Las ventas registraron crecimientos de doble dígito tanto del segmento de Energía (c. 60% de las ventas del vertical), apoyado por el sector de Utilities (Endesa), Oil & Gas (Repsol) y por la contribución inorgánica de ACS, como de Industria (c. 40% de las ventas del vertical), destacando el sector de Servicios y Retail (99Taxi y Ifood ambas en Brasil).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S19 se concentra en España (c. 50% de las ventas) y América (c. 25% de las ventas).

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

- La contratación en el 1S19 disminuye un -4% en moneda local (-5% en reportado), principalmente afectada por el difícil comparable en el segmento de Energía (contratos relevantes de implantación de soluciones propias en AMEA en el 1S18), así como por ciertos retrasos en la contratación con algún cliente de España.

Servicios Financieros

- Las ventas en el 1S19 de Servicios Financieros han aumentado un +5% en moneda local y reportado, apoyadas por el buen comportamiento de la banca mediana en América y en España con Bankia y Bankinter.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S19 se concentra en España (c. 70% de las ventas) y en América (c. 25% de las ventas).
- La contratación en el 1S19 cae un -3% en moneda local y reportado, afectada por la fuerte contratación registrada en el 1S18 en España y pese a la adjudicación en el 1S19 de un contrato relevante en América (BPO en Brasil).

Telecom & Media

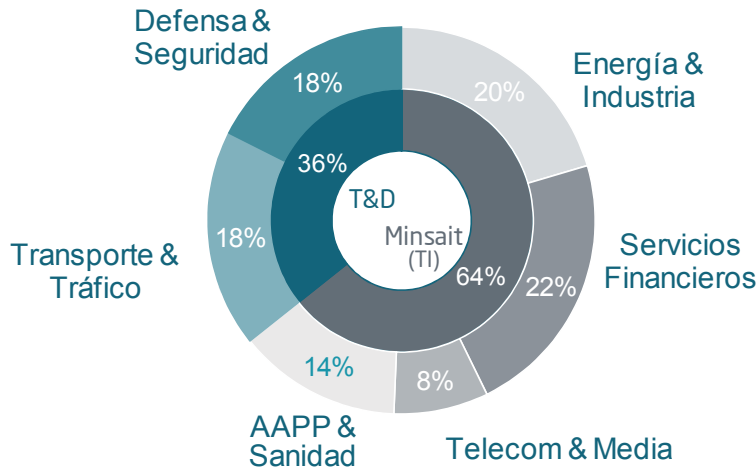
- Las ventas en el 1S19 de Telecom & Media han registrado un crecimiento del +4% en moneda local (+2% en términos reportados), principalmente por una mayor actividad en España y América (mayor actividad con los principales clientes en ambas geografías).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S19 se concentra en España (c. 50% de las ventas) y en América (c. 40% de las ventas).
- La contratación en el 1S19 crece un +38% en moneda local (+35% en términos reportados), principalmente por la renovación de contratos relevantes con Telefónica en España.

Administraciones Públicas & Sanidad

- Las ventas en el 1S19 de Administraciones Públicas & Sanidad han crecido ligeramente (+1% en moneda local; plano en reportado), comportamiento muy positivo teniendo en cuenta el peor comparable con el año pasado por el proyecto de Elecciones en AMEA. Excluyendo el negocio de Elecciones, las ventas habrían aumentado un +10% en términos reportados. Destaca el positivo comportamiento de las Administraciones Públicas tanto en España como en Europa (Italia).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S19 se concentra en España (c. 65% de las ventas) y en América (c. 20% de las ventas).
- La contratación en el 1S19 sube un +71% en moneda local (+70% en reportado), impulsada por los crecimientos de España (Soluciones de Tributos y contratos relevantes de Outsourcing), y del resto de geografías (también con crecimientos de doble dígito en todas ellas).

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

A continuación, se muestran los pesos de cada uno de los verticales sobre las ventas totales:



5) Análisis por geografías

Ventas por Geografías	1S19		1S18		Variación %	
	(M€)	%	(M€)	%	Reportado	Moneda Local
España	792	51	761	52	4	4
América	317	21	284	20	12	15
Europa(*)	270	17	256	17	5	6
Asia, Oriente Medio & África	167	11	162	11	3	2
Total	1.546	100	1.463	100	6	6

(*) La cifra de ventas reportada en la geografía "Europa" de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geográfica "Unión Europea", ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

Las ventas en el 1S19 crecen en todas las geografías: +4% en España (51% de las ventas); +15% en moneda local en América (21% de las ventas); +6% en moneda local en Europa (17% de las ventas) y +2% en moneda local en AMEA (11% de las ventas).

La contratación en el 1S19 crece un +9% en moneda local (+8% en términos reportados), con crecimiento en todas las geografías. Destaca la fuerte contratación registrada en Europa, concretamente en las áreas de Plataformas (Eurofighter), Sistemas de Defensa (defensa aérea en UK) y Simulación (Eurofighter y Airbus 330), y en América, por la adjudicación de un contrato relevante en Servicios Financieros de BPO en Brasil.

España

- Las ventas en el 1S19 aumentaron un +4%, impulsadas por la división de Minsait que registró tasas de crecimiento de superiores a medio dígito.
- Los ingresos en el 1S19 en la división de Minsait (c. 75% de las ventas) presentaron crecimiento en todos sus verticales.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

- En sentido contrario, las ventas en la división de T&D (c. 25% de las ventas) descendieron, con caídas tanto en Defensa & Seguridad como en Transporte & Tráfico (principalmente en el ámbito ferroviario).
- La contratación en el 1S19 se mantiene prácticamente plana. La fuerte contratación registrada en Administraciones Públicas & Sanidad (Soluciones de Tributos y contratos relevantes de Outsourcing) junto con Telecom & Media (por la renovación de contratos relevantes con Telefónica) han compensado los descensos de Servicios Financieros (afectada por la fuerte contratación que se registró en el 1S18).

América

- Las ventas en el 1S19 crecieron un +15% en moneda local (+12% en reportado), con crecimientos tanto en la división de T&D como en Minsait.
- Por países, en Brasil (principal país de la región que representa c. 35% de las ventas) las ventas crecieron un +13% en moneda local y la contratación un +30% en moneda local gracias al buen comportamiento de Energía & Industria y Servicios Financieros. También, destacan los crecimientos de doble dígito de las ventas en moneda local en Colombia (área de simulación en el vertical de Defensa & Seguridad).
- La actividad en América se concentra en el negocio de Minsait (c. 80% de las ventas). Las ventas en el 1S19 crecieron en todos los verticales de TI salvo en Administraciones Públicas & Sanidad, como consecuencia del continuo reposicionamiento hacia cliente privado vs público.
- Las ventas en la división de T&D (c. 20% de las ventas) en el 1S19 han presentado crecimientos de doble dígito, impulsadas por el vertical de Transporte & Tráfico (tráfico urbano en Perú).
- La contratación en el 1S19 crece un +11% en moneda local (+7% en reportado), principalmente impulsada por la división de Minsait, por la adjudicación de un contrato relevante de BPO en Brasil.

Europa

- Las ventas en el 1S19 aumentan un +6% en moneda local (+5% reportado), con crecimientos tanto en la división de Minsait como en la de T&D.
- Las ventas de la división de T&D (c. 65% de las ventas de la región) en el 1S19 registraron crecimientos de dígito medio, impulsadas por el vertical de Defensa & Seguridad (área de Plataformas).
- La división de Minsait (c. 35% de las ventas de la región) ha registrado tasas de crecimiento cercanas a doble dígito, destacando la positiva actividad en la filial de Italia en los verticales de Energía & Industria y Administraciones Públicas & Sanidad.
- La contratación en el 1S19 crece un +40% en moneda local y reportado, con crecimientos de doble dígito tanto en la división de T&D como de Minsait. Destacan la adjudicación de contratos en las áreas de Plataformas (Eurofighter), Sistemas de Defensa (defensa aérea en UK) y Simulación (Eurofighter y Airbus 330), así como en el ámbito de Minsait (buen comportamiento en Bélgica e Italia).

Asia, Oriente Medio & África

- Los ingresos en el 1S19 en AMEA presentan un incremento del +2% en moneda local (+3% en reportado), comportamiento muy positivo teniendo en cuenta el difícil comparable con el año pasado (proyecto de Elecciones). Los ingresos en la división de T&D han compensado los descensos de doble dígito de Minsait.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

- Las ventas en el 1S19 en la división de T&D (c. 80% de las ventas de la región) crecieron a tasas de doble dígito, impulsadas principalmente por el vertical de Transporte & Tráfico (vertical con mayor peso en la región), mostrando un comportamiento muy positivo tanto en el segmento de Tráfico Aéreo (proyecto de ATM en Argelia y Marruecos) como en el de Transporte (proyectos en Oriente Medio).
- Las ventas en el 1S19 en la división de Minsait (c. 20% de las ventas de la región) han registrado descensos de doble dígito como consecuencia de la menor actividad en el negocio de Elecciones.
- La contratación en el 1S19 en AMEA creció un +5% en moneda local (+6% en reportado), principalmente apoyada por Transporte (ámbito ferroviario en Oriente Medio) y el negocio de Elecciones en Iraq.

6) Actividades de Investigación y Desarrollo

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 102.386 m€ lo que equivale a un 6,6% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio.

7) Principales riesgos asociados a la actividad

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, incluyendo los riesgos a los que se encuentra sujeto el Grupo.

(A) RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés) así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos de Mercado○ Riesgo de tipos de cambio

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 140 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera.

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

- *Riesgo de traslación de las partidas contables*

Las principales filiales extranjeras del Grupo contabilizan todas las partidas de sus cuentas de resultado y balances en la moneda local de cada país (moneda funcional local). En el proceso de preparación de las cuentas consolidadas del Grupo, cada una de estas partidas se convierte a euros al tipo relevante en cada caso (cambio medio o spot según proceda), procediéndose asimismo a realizar los ajustes de consolidación que en su caso sean necesarios.

A 30 de junio de 2019 el Grupo no emplea instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de traslación de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

A 30 de junio de 2019, el patrimonio neto y los resultados consolidados del Grupo se muestran más sensibles a variaciones en los tipos de cambio frente al euro del Riyal Saudita, del Peso Mexicano y del Real Brasileño. No obstante, podría ocurrir que en el futuro el resultado o el patrimonio neto del Grupo mostraran una mayor sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio frente al euro de monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo distintas de las anteriormente mencionadas en función del peso relativo del negocio de las filiales extranjeras del Grupo.

- *Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales*

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 30 de junio de 2019 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del proyecto en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- *Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos*

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- *Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas*

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en Euros. Una apreciación del euro (en particular frente al dólar americano) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales.

- *Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables*

La presencia internacional del Grupo en más de 140 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales que en muchos casos limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- *Exposición al Riesgo de Crédito País*

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera. Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo más elevado en los que el Grupo opera.

o *Riesgo de tipos de interés*

Una parte considerable del coste de la financiación del grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Riesgos de Crédito

o *Riesgo de contrapartida de clientes*

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019****Riesgos de Liquidez**○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 30 de junio de 2019, la posición de deuda financiera bruta del Grupo incluye financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación, o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

El Grupo utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad, sanciones o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza provisiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de líneas de financiación no dispuestas).

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

No obstante, dichas previsiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

○ Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Asimismo, en algunas ocasiones, clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

○ Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 30 de junio de 2019 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos.

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

○ Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 30 de junio de 2019, la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros a excepción de una línea para la financiación de proyectos de I+D contratada en diciembre de 2016 que incluye la obligación de que el patrimonio neto represente un mínimo frente a la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta.

○ Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. El Grupo

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

Riesgos de Contabilidad y Reporting

o Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera.

(B) RIESGOS OPERATIVOS / RIESGOS ASOCIADOS A PROCESOS**Riesgos relacionados con la gestión de proyectos**

o Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto, podría ocasionar incorrectas estimaciones de precio, concreción y formalización contractual en el alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada. La existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podrían provocar cambios continuos que derivarán en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

o Riesgos derivados de la dirección de proyecto

La ausencia de una buena planificación y organización, identificación y evaluación de los riesgos según la taxonomía definida para la gestión de riesgos en proyectos, experiencia del gestor y la falta de un correcto plan de riesgos y seguimiento podrían suponer la no detección a tiempo de desviaciones. La falta de planificación de los recursos, así como su disponibilidad en el momento preciso podría poner en peligro los objetivos del proyecto.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

El grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**○ Riesgos relacionados con el cliente

La falta de visión global del cliente o que éste tenga una compleja o inestable organización podrían implicar toma de decisiones inadecuadas durante la vida del proyecto.

○ Riesgos derivados de la complejidad técnica de los proyectos

La complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían afectar en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables.

○ Riesgo de no satisfacción del cliente

Unas expectativas superiores del cliente no reflejadas en los requisitos contractuales o incumplimientos en plazos hacen prever insatisfacción del cliente, malentendidos y conflictos continuos, pudiendo desencadenar falta de pagos, penalizaciones, disminución de contratación futura o llegar a la cancelación del contrato.

○ Riesgo de calidad y seguridad de los productos suministrados

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente. La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de productos y servicios durante todas las fases de su producción podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. La falta de gestión sistemática de la calidad limitaría la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

○ Riesgo de dificultad para cumplir con los compromisos contractuales

La falta de formalización contractual con clientes, proveedores, UTES, Consorcios y Asociaciones, así como el establecimiento de cláusulas abusivas o penalizaciones, o no reflejar contractualmente las modificaciones de alcance, puede suponer una variación significativa en los costes o ingresos del Grupo. El cumplimiento de los requerimientos contractuales con el cliente requiere de una correlación entre las obligaciones de los proveedores y las obligaciones con el cliente.

○ Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principio de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos de cada año está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y por lo tanto en los ingresos futuros del Grupo.

○ Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que la Sociedad puede estar sujeta a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

- Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo es partícipe en diversas actividades conjuntas con otros partícipes a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE). En este contexto, existe el riesgo de que los socios o partícipes de dichas UTEs no atiendan puntualmente a las obligaciones contractuales, en cuyo caso sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (señaladamente, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia. En caso de materializarse este riesgo, el organismo de competencia competente podría incoar el correspondiente expediente sancionador, lo cual podría derivar eventualmente en la imposición de sanciones económicas al Grupo.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en negocios en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

- Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación de la Sociedad para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

Riesgos relacionados con el proceso de compras

- Riesgo de proveedores

No disponer de mecanismos de homologación, evaluación, seguimiento operativo y diversificación de proveedores puede implicar una excesiva dependencia de proveedores, desviaciones operativas, penalizaciones por retraso, riesgo crediticio y riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad de la Sociedad para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción del poder de negociación del Grupo. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectada, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que, podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**○ Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

○ Riesgo de calidad y servicio de los productos suministrados

Asimismo, las carencias de calidad o el incumplimiento de las condiciones de suministro o entrega de los productos o servicios proporcionados externamente, pueden implicar retrabajos y retrasos afectando negativamente al margen y a la capacidad del Grupo para responder a los compromisos adquiridos con sus clientes.

○ Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

En relación a la gestión de almacenes, una incorrecta gestión de los materiales tanto propios como de terceros podría ocasionar una ineficiente optimización de costes (financieros, obsolescencia...)

Riesgos relacionados con los Sistemas de Información○ Riesgo por vulnerabilidad ante ataques informáticos

El Grupo gestiona, mantiene y opera sistemas e infraestructuras que transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, y de gran repercusión sobre todo tipo de clientes y usuarios. La digitalización y multi-canalidad aumentan el riesgo de amenazas y filtraciones poniendo en peligro uno de los mayores activos de los clientes del Grupo: los datos. Posibles filtraciones, alteraciones o interrupciones de servicio debidas a un ciberataque supondrían no sólo un impacto en la reputación del Grupo, sino que también podría conllevar reclamaciones judiciales y responsabilidades civiles y aun penales.

○ Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de compañía como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.

Riesgos de capital humano y conflictos socio-laborales○ Riesgo relativo al Personal Clave

La falta de identificación, gestión activa, planes de sucesión y/o políticas de retención hacia los colectivos de interés, podría suponer pérdida de talento y capacidad en tecnología específica. Todo ello podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación de recursos sustitutos.

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que la Sociedad cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

Es por tanto clave la capacidad del Grupo para atraer, retener y formar a los profesionales adecuados en cada momento, evitando la rotación en ciertos colectivos profesionales cuyo coste de sustitución es elevado. En este contexto, el Grupo no puede garantizar que pueda retener a dicho personal clave a futuro ni que consiga captar el talento que necesita en el mercado.

○ Riesgo Laboral y de Seguridad Social

Una inadecuada gestión administrativa del personal en material Laboral y de Seguridad Social, podría ocasionar incumplimiento legislativo (normativa y jurisprudencia) y suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre la compañía y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea para el Grupo, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

- Riesgo de estrategia y planificación de recursos

Asimismo, una inadecuada planificación de los recursos, así como la falta de estrategia de subcontratación podría impactar en los recursos y costes derivados.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

- Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Por otro lado, una inadecuada gestión de las relaciones con los representantes legales de los trabajadores, así como una inadecuada comunicación con los profesionales podría ocasionar demandas o impacto en los medios de comunicación.

- Riesgo de clima social

La falta de medición del clima social tiene como riesgo asociado la imposibilidad de tomar medidas preventivas, pérdida de talento y rotación.

- Riesgo de dificultad de contratación y capacitación

La falta de profesionales con la formación y capacitación requerida dificulta la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

- Riesgo de compensación y beneficios

Una política inadecuada de compensación y beneficios no adaptada al mercado, al desarrollo profesional y a objetivos del Grupo, podría conllevar la pérdida de talento y rotación no deseada.

- Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos y productos químicos, las actividades y los profesionales podría suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre la Compañía y sus profesionales.

- Riesgo de un inadecuado modelo de gestión de la subcontratación

Un modelo inadecuado de gestión de la subcontratación de los recursos, podría generar un riesgo de cesión ilegal y tener que asumir el pasivo laboral de los trabajadores subcontratados, incurriendo en contingencias legales y perdiendo la ventaja de flexibilidad buscada.

Riesgos relacionados con Eventos Externos

- Riesgo en materia de seguridad, secuestro, chantaje, extorsión y catástrofe.

Una inadecuada gestión de la seguridad de las personas podría tener impacto reputacional, económico, humano y de responsabilidad legal del Grupo.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**○ Riesgo por incendio, explosión y otros

Los daños físicos en los inmuebles del Grupo producidos por un incendio, explosión, terrorismo o cualquier otra causa podrían poner en peligro la continuidad del negocio.

○ Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente. En este sentido, el Grupo podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

Riesgos relativos a la continuidad del negocio

Cualquier evento accidental, natural o malintencionado que pudiera ocasionar la interrupción de los procesos críticos de negocio y/o de las actividades claves del Grupo.

Riesgos relacionados con la Comunicación○ Riesgo de relaciones públicas

La falta de efectividad y adecuación de las relaciones públicas, así como una inadecuada gestión de la presencia en los medios de comunicación y en las redes sociales y profesionales; y la falta de impulso de canales de comunicación alternativos, podrían afectar a la credibilidad del Grupo y al posicionamiento con clientes, medios, profesionales, inversores y otros stakeholders.

○ Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones pudiera afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

○ Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación y el crecimiento.

Riesgo Reputacional

La reputación del Grupo está vinculada al cumplimiento contractual, el mantenimiento de buenas relaciones con los clientes, el cumplimiento de la normativa aplicable (en especial, penal, fiscal, regulatoria y ambiental), así como a una buena gestión de los conflictos que puedan surgir en el ejercicio de la actividad ordinaria del Grupo.

Por otra parte, el Grupo opera y presta servicios en ámbitos muy sensibles, como pueden ser la gestión de procesos electorales, la gestión del tráfico ferroviario y aéreo y la Defensa, cuya propia idiosincrasia expone a la Sociedad continuamente a factores fuera de su control que pueden afectar negativamente a su marca. Asimismo, aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesta a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros de la Sociedad pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019****(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**○ Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupos, véase la nota 18 de los estados financieros condensados intermedios consolidados.

Dado que el Grupo opera en diversos países se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de incumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país, que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, pueden tener impactos económicos y reputacionales para el Grupo.

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo

El incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo puede llevar a que la Junta de Accionistas no apruebe acuerdos que se le sometan por el Consejo

○ Riesgo relacionado con los contratos - apoderamiento

Los riesgos relacionados con el incumplimiento de la estructura de poderes del Grupo, podrían ocasionar la adquisición de compromisos contractuales perjudiciales para el Grupo.

○ Riesgo de falta de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo puede suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

relacionada con ellas, el acceso y competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ Riesgos relativos a la protección del know-how

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones del Grupo son activos intangibles muy valiosos para el Grupo, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del *know-how* del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con el Código de Conducta Profesional del Grupo, todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y *know-how*, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

○ Riesgo de integridad

Posibilidad de obrar contra la integridad y valores éticos de INDRA. Disparidad entre los intereses de la empresa, de los empleados, de los proveedores, de los clientes y de los competidores. El desconocimiento o falta de aplicación por parte de los profesionales de la compañía, del código ético y de cumplimiento legal podrían provocar un incumplimiento de los mismos con el consecuente impacto en la reputación e imagen de la compañía frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de RSC entre otros.

○ Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente (ecosistemas, agua, aire, suelo) o un daño indirecto a las personas y bienes; podría impedir la protección del medioambiente y dificultar que el impacto en el medio ambiente sea sostenible; podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

(D) RIESGOS EXTERNOS / ESTRATÉGICOS

Riesgos relacionados con la Dinámica del Mercado

○ Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar el Grupo llevado a cabo en los últimos ejercicios, el Grupo depende en gran medida del mercado español.

○ Relevancia de la situación económica mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años.

La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización, entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera como podría ser el Reino Unido o países de Latinoamérica, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), o aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

○ Riesgos tecnológicos

El Grupo se halla expuesto a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los riesgos asociados al cambio constante en la tecnología, así como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad del Grupo o de sus clientes.

○ Riesgos de Competencia Tecnológica

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, por lo tanto, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar a la Compañía en una posición de desventaja con respecto a sus competidores. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio que se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, servicios y mano de obra

Las fluctuaciones en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada, pueden implicar riesgos relacionados con la competitividad de nuestros precios.

○ Riesgo de pérdida de posición competitiva

Una estructura de costes poco optimizada, o un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", puede conllevar una pérdida de competitividad que podría derivar en la pérdida de la cartera de clientes actuales y dificultar la captación de clientes potenciales.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**○ Posicionamiento Comercial

La falta de capacitación, conocimiento del offering y/o de perfiles comerciales adecuados en posiciones estratégicas, el acceso limitado a las funciones clave de alto nivel en clientes potenciales, así como el aumento de la competencia; podrían implicar la no identificación o la pérdida de oportunidades de valor para el Grupo.

○ Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes, así como una estrategia inadecuada de captación de nuevos clientes, podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

Riesgos relacionados con el Cambio Cultural y Foco en la Rentabilidad○ Riesgo de no alcanzar niveles de productividad y eficiencia en costes

Si el Grupo no fuera capaz de alcanzar los niveles de productividad y eficiencia en costes requeridos podría afectar a la rentabilidad y la competitividad.

○ Riesgo en la dificultad para la gestión del cambio

Los altos niveles de competencia, la internacionalización económica y la aparición de nuevas tecnologías han presionado el cambio en las organizaciones y los procesos de renovación, que se basan en la innovación permanente y en la adaptación de su cultura corporativa, con especial énfasis en la atracción, desarrollo y retención del talento.

La resistencia al cambio y la falta de proyectos de transformación podría obstaculizar la adaptación y el progreso.

○ Riesgo de inadecuada organización del Grupo

Un modelo de organización inadecuado a los objetivos del Grupo y una inadecuada segregación de funciones y responsabilidades, podría dificultar el alcance de los mismos.

○ Riesgo de planificación y presupuesto

Si la planificación/presupuesto no está en línea con la estrategia y los objetivos, no es realista o no se hace un seguimiento apropiado, se podría incurrir en gastos, pérdida de ingresos y margen.

○ Riesgo de adaptación al cambio climático

La falta de una estrategia de adaptación y comunicación en relación al cambio climático podría impactar en la estrategia de negocio debido al impacto directo tanto económico como reputacional y a los riesgos y oportunidades asociadas

○ Riesgo derivado de la ejecución del Plan Estratégico 2018-2020

El Plan Estratégico 2018-2020 persigue completar la transformación del Grupo y facilitar su crecimiento rentable, a través de cuatro pilares:

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

- Avanzar hacia una mayor especialización del modelo operativo, a través de la filialización de las actividades de Tecnologías de la Información, para mejorar la orientación a resultados, la agilidad y la flexibilidad estratégica.
- Continuar evolucionando el portafolio de productos para dotarlo de un mayor valor añadido.
- Acelerar la transformación comercial para convertirse en una compañía orientada a ventas.
- Mejora continua de la productividad para incrementar la competitividad y rentabilidad de la compañía.

Este proceso de optimización y ajuste continuo conlleva riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Por otro lado, los objetivos contemplados en el referido Plan Estratégico 2018-2020 se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo a la fecha de anuncio del mismo. Dichas estimaciones están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos

- o Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales que permitan detectar nuevos mercados potenciales puede mermar la capacidad de generar contratación.

- o Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no es capaz de ofrecer una oferta innovadora, adaptada a las necesidades de los clientes locales con un correcto equilibrio entre soluciones y servicios, se podría perder cuota de mercado y rentabilidad, pudiendo afectar a su imagen.

Riesgos relacionados con los cambios estructurales, adquisiciones y alianzas

- o Riesgo derivado de la no recuperación de activos intangibles y fondos de comercio

En el supuesto de que el Grupo no fuese capaz de cumplir con los planes de negocio de los activos intangibles activados en su balance, podría verse obligada a ajustar el valor de dichos activos, con el consiguiente impacto financiero que ello representaría para el Grupo.

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio.

- o Riesgo de inadecuada segregación de los negocios

Una gestión inadecuada de la segregación de negocios podría afectar en la operación

- o Riesgo de crecimiento por adquisición/derivado de la integración de nuevos negocios

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019**

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- *Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición*
 - *Riesgos derivados de la integración*
 - *Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla*
- *Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados*

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad del Grupo.

8) Estructura del Capital

El 100% del capital social lo componen acciones ordinarias pertenecientes a una misma clase y que, por tanto, confieren los mismos derechos y obligaciones, no existiendo ninguna clase de restricción a la transmisibilidad de las mismas ni al derecho de voto.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2019, son: SEPI; Corporación Financiera Alba; Fidelity Management & Research LLC; Norges Bank; y State Street Corporation.

9) Remuneración al accionista

Durante el ejercicio 2019 no se ha repartido dividendo de la Sociedad dominante.

10) Derivados

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo el grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

11) Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 30 de junio de 2019 un total de 346.791 acciones por importe de 3.216 m€.

Durante el primer semestre del ejercicio de 2019, la Sociedad adquirió en Bolsa 3.408.090 acciones propias (5,55 % s/volumen anual) y vendió 3.489.788 acciones propias (5,69% s/volumen anual).

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019****12) Hechos Posteriores**

Durante el año 2019 se continuara la reorganización societaria del negocio de Tecnologías de la información de Indra Sistemas y de otras sociedades del Grupo Indra tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas del pasado 28 de junio de 2018.

13) Medidas Alternativas de Rendimiento

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

- Definición/Conciliación: Es el "Resultado de Explotación (EBIT)" más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	30.06.2019 (*)	30.06.2018 (*)
Resultado de explotación	79	73
Amortizaciones	63	44
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	142	117

(*) No auditado

Resultado de Explotación (EBIT)

- Definición/Conciliación: Queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019

1S19

M€	T&D	Minsait	Eliminaciones	Total
Ventas totales	552	994	-	1.546
Margen de Contribución	97	125	-	222
Margen de Contribución (%)	17,6%	12,5%	-	14,3%
EBIT	51	27	-	79
Margen EBIT (%)	9,3%	2,8%	-	5,1%

1S18

M€	T&D	Minsait	Eliminaciones	Total
Ventas totales	519	944	-	1.463
Margen de Contribución	105	117	-	222
Margen de Contribución (%)	20,3%	12,4%	-	15,2%
EBIT	67	6	-	73
Margen EBIT (%)	12,9%	0,6%	-	5,0%

Deuda Financiera Neta

- Definición/Conciliación: Es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables corrientes y no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea el ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo del ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO (M€)	30.06.2019 (*)	2018(*)
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	741	918
Pasivos no corrientes	(1.431)	(1.359)
Deudas con entidades de crédito	(837)	(765)
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(594)	(594)
Pasivos corrientes	(26)	(42)
Deudas con entidades de crédito	(22)	(34)
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(4)	(8)
Deuda Financiera Neta	(716)	(483)

(*) No auditado

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019****Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)**

- Definición/Conciliación: Son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera. Se calcula a partir del "Resultado Antes de Impuestos" del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.
- Explicación de uso: Es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Margen de Contribución

- Definición: Es la diferencia entre las ventas y los costes directos e indirectos de los diferentes segmentos o unidades de negocio del Grupo. Los costes directos son aquellos directamente imputables a las ventas reconocidas en un periodo concreto e incluyen el coste de los recursos propios o subcontratados empleados en los proyectos así como cualquier coste incurrido necesario para el desarrollo y finalización de un proyecto: coste de materiales, gastos de viaje del proyecto, etc. Por su parte, los costes indirectos son aquellos que, si bien se hallan vinculados a un segmento o unidad de negocio del Grupo, no son directamente imputables a proyectos facturables o a las ventas contabilizadas en un determinado período. Los costes indirectos incluyen, entre otros, costes comerciales, costes de elaboración de ofertas, o el coste de la Dirección de un determinado segmento, etc. El margen de contribución no tiene en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

También se podría calcular este parámetro partiendo del resultado de explotación, sumando los costes corporativos (alquileres, personal de estructura, servicios generales, etc), así como los deterioros y provisiones.

- Explicación de uso: El margen de contribución mide la rentabilidad operativa de un segmento o unidad de negocio concreto del Grupo sin tener en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

Asimismo, al objeto de facilitar la comparación entre segmentos con distinto peso relativo en las ventas totales del Grupo, se emplea el ratio de margen de contribución sobre ventas de un determinado segmento o unidad de negocio, que se interpreta como el margen de contribución por cada euro de ventas de un segmento concreto.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Contratación

- Definición: Es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Cartera de pedidos

- Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Los abajo firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 24 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Firma

Presidente

D. Fernando Abril-Martorell

Vicepresidente

D. Alberto Terol

Vocales

D. Antonio Cuevas

D^a. Silvia Irazo

D. Enrique de Leyva

D. Ignacio Mataix

D. Ignacio Martín

D. Santos Martínez-Conde

D. Miguel Sebastián

D^a. María Rotondo

D^a. Cristina Ruiz

D. Ignacio Santillana

D^a. Isabel Torremocha

Los presentes estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 24 de julio de 2019 y firmados por todos los consejeros.

Madrid, 24 de julio de 2019